

TAXI  110

Taxi Metropolità de Barcelona
Octubre-Novembre 1997

El Plan
de **Viabilidad**
en
marcha



QUIEN PREFIERA UN OPEL
(👉 QUE LEVANTE LA MANO 👈)



Quien prefiera sentirse seguro que levante la mano. Quien quiera ir más cómodo que levante la mano. ¡Todos!
Y tú también lo harás cuando descubras la avanzada tecnología de sus motores diésel o gasolina.

Consumen muy poco y tienen un mínimo coste de mantenimiento.

Opel Astra, Vectra y Omega. Levanta la mano y pídelos.

OPEL 
INGENIERIA ALEMANA A SU ALCAN

Sumari

Edita

Institut Metropolità del Taxi
carrer 62, núm. 18
Zona Franca
08040 Barcelona
Telèfon: 223 51 51

Direcció i Coordinació

P. Rocío Terán

Col·laboradors

Maribel Silva

Publicitat

Telèfon 485 04 26

Correcció

Anna Canals

Disseny gràfic

Enric Satué

Fotografia

Arxiu Revista del Taxi

Dibuixos

Domènec

Tiratge

15.000 exemplars de difusió
gratuïta i domiciliada a tots els
professionals taxistes, empreses,
institucions i personalitats
vinculades al sector del taxi.

Impressió

Gramagraf
Sant Joan, 22-23
Santa Coloma de Gramenet
Dipòsit legal: B. 27.521-1983

Coberta i Maquetació

Xavier Anguera Correcher

Subscripció

7.000 ptes. anuals amb taló
nominatiu a:
Institut Metropolità del Taxi,
carrer 62, núm. 18
Zona Franca
08040 Barcelona

Editorial	4
El Plan en marcha	5
TODO A PUNTO: El Plan de Viabilidad entra en vigor	5
Tribuna del Taxi	9
Està d'acord amb la Contribució Especial al Pla de Viabilitat?	9
Entrevista	12
Enrique Tomás - Gerente de London Taxi España	12
Notícies	15
Últim termini per al cobrament de subvencions de l'any 95 per canvi de combustible a GLP	15
El IMT propone una subida tarifaria del 4,8% para 1998	15
El FORCEM impulsa la formación y el reciclaje de los taxistas	15
Guanyem mercat	22
La actividad turística y comercial de Barcelona incrementó de nuevo la demanda de taxis	22
Mejorando unos, mejoramos todos	24
La hoja de Maribel	25
«Señora, Señora», ¿quiere un taxi?	25
Agenda	26
La Bústia	27
Notificacions	28
Conèixer-nos millor	29

Editorial

4 El Plan en marcha

El Plan de Viabilidad y Modernización del Taxi entrará en su etapa de total aplicación a partir del próximo mes de enero. Este Plan recoge en un 90% los deseos y aspiraciones de los representantes del sector. Más de cincuenta encuentros con la Mesa Tècnica del Taxi nos han permitido ir avanzando y perfilando el proyecto del que partíamos en 1996. Lamentamos, no obstante, la actitud de algunas asociaciones profesionales que, pese a la gran posibilidad de diálogo y consenso, han venido adoptando una postura de rechazo constante a todas las iniciativas propuestas.

A lo largo del presente año hemos ido trabajando en diversos frentes con el fin de encontrar todas las vías de financiación externas al sector para poder amortizar el mayor número de licencias posible. Ello nos ha permitido retirar 34 licencias y amortizaremos al menos 20 licencias más antes de finalizar el año. Pero, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea y teniendo en cuenta que todas las asociaciones profesionales se mostraron de acuerdo en la necesidad de la participación del colectivo en el proceso de amortización, hemos considerado que ya es el momento de establecer la Contribución Especial que cada taxista deberá aportar al Plan a partir del próximo año. Para la determinación de la cuota individual se priorizará la participación del taxista en las iniciativas que hasta ahora se han impulsado para obtener recursos adicionales para el Plan. En esta revista encontrarán los pormenores de esta medida.

También publicamos en este número el estado de la cuenta "Pla de Viabilitat", como un gesto más de la transparencia del proceso, tantas veces cuestionada por algunas asociaciones profesionales.

Finalmente, trasladamos la propuesta tarifaria para 1998 que el IMT presentará a la Comissió de Preus de Catalunya. Para evitar la pérdida del poder adquisitivo de los taxistas, se propone un incremento del 4,8% sobre las tarifas actuales. Se trata de un aumento ponderado del IPC correspondiente a 1997 y el previsto para el 98.

Todo a punto

El Plan de Viabilidad entra en vigor

5

El Pleno de la EMT, reunido el 6 de noviembre, ha aprobado inicialmente, con los votos favorables del PSC e IC-Els Verds y la abstención de CiU, el PP y el PI, la Contribución Especial que los taxistas deberán hacer al Plan de Viabilidad y Modernización del sector a partir de 1998 y durante los próximos cinco años. Con esta decisión se ha dado luz verde para el impulso definitivo del Plan de Viabilidad.

¿QUÉ SE PRETENDE CON EL PLAN DE VIABILIDAD?

El Plan es ambicioso y, en consecuencia, no se limita únicamente a la amortización de licencias, sino a la modernización global del sector. Estará vigente durante cinco años. A lo largo de este periodo se trabajará de una forma especial para optimizar los recursos destinados al taxi, incentivar la calidad del servicio con el objeto de que se utilice más y mejor el taxi en el conjunto de municipios del área metropolitana y, lo que es más importante, para elevar la rentabilidad diaria del trabajo de cada taxista.

UN PRIMER PASO: CONTROLAR LA OFERTA

Todos estamos de acuerdo en que uno de los problemas del taxi es su dimensión, por ello el proceso de amortización de licencias que se inició el pasado 23 de abril debe ir acompañado necesariamente de la contingenciación de la oferta.

El sector se encontraría a corto y medio plazo en las mismas condiciones si, junto con el proceso de amortización, no se paralizase cualquier intento de incrementar el número de taxis en la calle mediante la explotación de una licencia a doble turno.

El IMT ha venido promulgando en los últimos meses un conjunto de medidas internas reguladoras del sector que se aplicarán mientras dure el Plan. En estos momentos, por ejemplo, el titular de una licencia, sea persona física o jurídica, no puede adquirir otra licencia, y por otra parte, las situaciones de

explotación ilegal de la licencia como el arrendamiento están siendo erradicadas con rigor del sector.

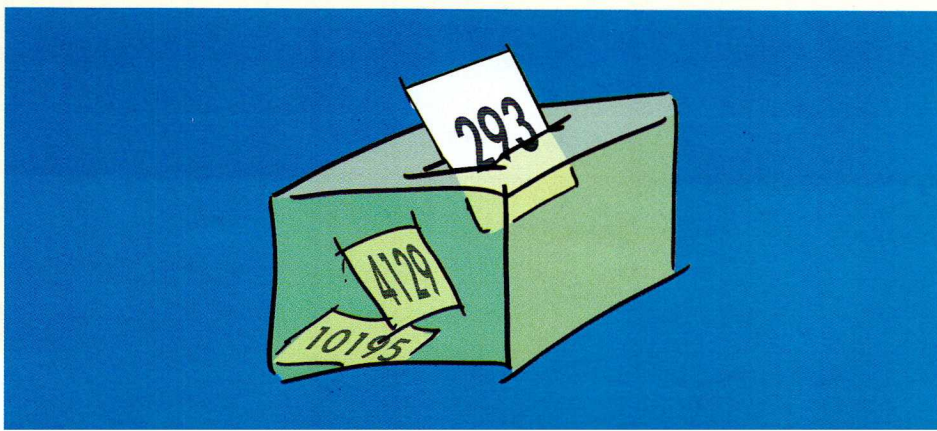
FRENO A LA ENTRADA DE NUEVOS ASALARIADOS

El número de asalariados se encuentra también contingentado. Ello quiere decir que el acceso de nuevos asalariados sólo es posible en casos excepcionales y transitoriamente por motivo de enfermedad o defunción del taxista al que se desee substituir.

Si un empresario tiene interés en contratar a un conductor asalariado, no podrá recurrir al mercado laboral exterior; sólo podrá contar con el conjunto de asalariados que en estos momentos trabajan en el sector. A estos asalariados del taxi en activo, el Plan les ofrece todas las garantías de movilidad interna.

PREPARADOS PARA EL RELEVO GENERACIONAL

No hay que perder de vista que anualmente abandonan nuestro sector alrededor de 450 personas. Para facilitar el relevo generacional y las expectativas de los aspirantes a taxistas, a partir del próximo año la obtención del carnet de taxista estará sujeto a un programa de formación más flexible y mucho más adaptado a las necesidades reales del taxi. De esta forma, el relevo generacional no será traumático ni para el que sale ni para el que entra. Los jubilados que deseen vender su licencia podrán hacerlo porque permanentemente habrá una cantera potencial de compradores.



Todo a punto

6

DE 1.100 A 1.250 LICENCIAS MENOS

El Plan prevé retirar entre 1.100 y 1.250 licencias en el plazo de cinco años. El precio de compra de una licencia destinada a la amortización se sitúa en 5,5 millones de pesetas, pero esta cantidad será corregida anualmente de acuerdo a las variaciones del IPC.

¿CÓMO FINANCIAREMOS ESTAS AMORTIZACIONES?

La amortización del número de licencias previsto sólo se puede llevar adelante con la implicación solidaria de todas las partes que, de una u otra manera, se encuentran vinculadas al sector y que se beneficiarán de la reducción de licencias: taxistas en activo, futuros profesionales del sector y ciudades en las que el taxi actúa.

El grueso de la financiación deberá pues proceder de estos tres ámbitos, contando siempre con los ingresos adicionales que se puedan ir generando mediante iniciativas como ahora la publicidad, la campaña *Taxi-Regal*, o la compra organizada de combustible.

LAS ADMINISTRACIONES GARANTIZAN UNA AYUDA ANUAL DE 290 MILLONES

La aportación de las administraciones está prácticamente comprometida; únicamente la Generalitat de Catalunya no ha determinado su colaboración, pero preveemos que la concretará en una cantidad similar a la de las otras administraciones.

En los presupuestos del año 1997, el IMT destinó una partida de 100 millones a la amortización, adquiriendo el compromiso de incluir en sus presupuestos anuales esta cantidad mientras el Plan esté en vigencia.

Los municipios metropolitanos ingresarán cada año al Plan, según acuerdo con la EMT, 90 millones de ptas, provenientes de una bonificación por el número y potencia de los taxis censados en cada municipio.

Con la aportación de las tres administraciones, el Plan se nutrirá con 290 millones anuales.

La gestión del Plan de Viabilidad se llevará a cabo desde el IMT y los gastos de gestión irán a su cargo y, en ningún caso, repercutirán en el taxista.

¿QUÉ CUOTA ESPECIAL

La envergadura del Plan necesita del empuje de todos los taxistas. Por ello se ha considerado necesario fijar una *Contribución Especial* a partir de enero de 1998 y durante los cinco años. Esta aportación será de carácter obligatorio para todos los titulares de licencia porque se entiende que con la materialización del Plan el valor de la licencia y el nivel de actividad diaria se incrementarán.

El importe de la cuota a satisfacer por cada taxista estará en función del número de licencias que posea, del grado de explotación de la licencia —licencias que trabajan con un conductor o más conductores o licencias en excedencia— y, finalmente, del nivel de colaboración del titular de una licencia en la obtención de ingresos adicionales (publicidad, campaña *Taxi-Regal*, talonarios de combustible, etc.). La cuota base se sitúa en 65.000 ptas.

En el supuesto de que el titular explote más de una licencia, se aplicará un coeficiente corrector que se obtendrá de dividir el número

de conductores por el número de licencias. El valor de ese coeficiente no podrá ser inferior a 1 ni superior a 2. Una vez obtenido dicho coeficiente se aplicará la cuota y se multiplicará por el número de licencias de las cuales se es titular.

BONIFICACIONES POR LA PARTICIPACIÓN

Los taxistas que tengan firmado el contrato de adhesión a la publicidad para contribuir a recaudar recursos adicionales para el Plan de Viabilidad verán reducida su cuota anual en 25.000 ptas.

EL PRECIO POR ACCEDER A UN SECTOR SANEADO

Aquellas personas que tengan la credencial de taxista y deseen adquirir una licencia deberán pagar 500.000 ptas. por el concepto de transferencia, ya que accederán a un sector en proceso de saneamiento; no obstante quedarán liberados de la contribución especial.

ESTA SERÁ SU TASA ANUAL:

Para todos los taxistas
65.000 ptas. o 178 ptas./día
Para el que lleva publicidad
40.000 ptas. o 109 ptas./día

MENOS QUE UNA BAJADA DE BANDERA

Lo que ganará el sector y cada taxista con la amortización

hoja diaria = 15.000 ptas. días trabajados = 230 recaudación anual = 3.450.000 ptas.

Año	nº licencias	Licencias a retirar	Recaudación licencias retiradas	Beneficio a repartir entre licencias resultantes
1998	10.890	215	741.750.000	68.113
1999	10.675	215	1.483.500.000	138.970
2000	10.460	215	2.225.250.000	212.739
2001	10.245	215	2.967.000.000	289.605
2002	10.030	215	3.708.750.000	369.766

Al repartir el negocio de las licencias retiradas, cada taxista verá compensada sobradamente la cuota prevista. Es decir, el primer año el taxista pagará 65.000 ptas. de cuota, pero la amortización de 215 licencias en 1998 le reportará unos ingresos individuales de 68.113 ptas. La recuperación posterior seguirá siendo positiva. En el quinto año, cada taxista se beneficiará de 369.766 ptas. AL FINALIZAR LOS CINCO AÑOS SE HABRÁ BENEFICIADO DE 1.079.193 ptas., habiendo hecho una inversión de 325.000 ptas. (cuota normal sin deducciones). El cálculo está hecho para 215 licencias; si la amortización fuera de 245 el beneficio sería superior.

ME CORRESPONDE?

• Tengo una sola licencia

En este caso, deberá aportar al Plan la cuota base anual que es de 65.000 ptas.

• Yo tengo una única licencia, pero he suscrito el contrato de publicidad

Usted se beneficiará de una bonificación de 25.000 ptas. en la cuota base. Le corresponderá pagar 40.000 ptas. anuales.

• Tenemos una licencia explotada a doble turno (titular y familiar), ¿qué nos tocará pagar?

Pagarán 130.000 ptas. (65.000 x 2)

• Tenemos una licencia explotada a doble turno (titular y familiar) y llevamos publicidad, ¿qué pagaremos?

Les corresponderá una cuota de 40.000 ptas. anuales. Por los dos será 80.000 ptas.

• Me encuentro en excedencia, ¿qué me tocará pagar?

Usted también se beneficiará de la bonificación de 25.000 ptas. sobre la cuota base. Anualmente deberá aportar al Plan 40.000 ptas.

¿Y si siendo excedente me reincorporo al sector en 1999?

En este caso y a partir de aquel momento, deberá pagar las 65.000 ptas. anuales.

• Yo me jubilo a finales del 99, ¿debo pagar por sólo un año?

Usted pagará la cuota mientras esté en activo.

• Accedo ahora a la profesión al haber adquirido una licencia, ¿cuál deberá ser mi contribución?

A usted le corresponde pagar 500.000 ptas. por la tasa de transferencia de la licencia. Todos los que han pagado esta tasa están exentos de la contribución especial.

• Soy empresario, tengo 3 licencias y 4 conductores, ¿cuál será mi cuota?

Se aplica el coeficiente corrector de la siguiente manera:

$$K = \frac{\text{número de licencias}}{\text{número de conductores}} = \frac{4}{3} = 1,3$$

Le corresponde pagar al año 1,3 x 65.000 ptas. = 84.500 ptas. por cada una de las 3 licencias. Es decir, 235.500 ptas.

Si lleva publicidad en sus 3 licencias tendrá una deducción de 1,3 x 25.000 ptas. = 32.500 ptas. por licencia.

Por las 3 licencias deberá pagar 156.000 ptas. (84.500 - 32.500 = 52.000 x 3 licencias = 156.000 ptas.).

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ADICIONAL

Mientras el Plan esté en ejecución se seguirá trabajando en la obtención de ingresos atípicos finalistas: publicidad en el taxi, potenciación de la campaña *Taxi-Regal*, etc. Se profundizará aún más en la incentivación de las economías de escala para favorecer la compra de productos y servicios para el sector de la forma más beneficiosa —combustible, vehículos, seguros, préstamos, plan de pensiones. Las previsiones apuntan a que por este concepto y si todo el sector participa, se podrá ingresar en el Plan alrededor de 100 millones al año.

TRANSPARENCIA EN EL CONTROL DE INGRESOS Y GASTOS

Como ya todos saben, la cuenta bancaria “Plan de Viabilidad y Modernización del Sector” está abierta y en pleno funcionamiento. Allí se ingresan todas las aportaciones al Plan. Es una cuenta que sólo registra un movimiento de gasto cuando se produce la amortización de licencias.

Para garantizar la transparencia de esta cuenta, cada dos meses podrá ser fiscalizada por al menos cinco representantes del sector que serán escogidos por sorteo público. Estos taxistas, además de las asociaciones profesionales del sector representadas en la Mesa Técnica, podrán dar la conformidad al estado de la cuenta o, por el contrario, hacer las observaciones oportunas.

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES OPINAN SOBRE EL PLAN DE VIABILIDAD

La Associació Catalana del Taxi (ACT) está mayoritariamente de acuerdo con el Plan de Viabilidad pero se muestra contraria como algunos aspectos formales que le impiden apoyarlo. Está en desacuerdo con la actitud «no democrática» del Consejero Delegado del IMT.

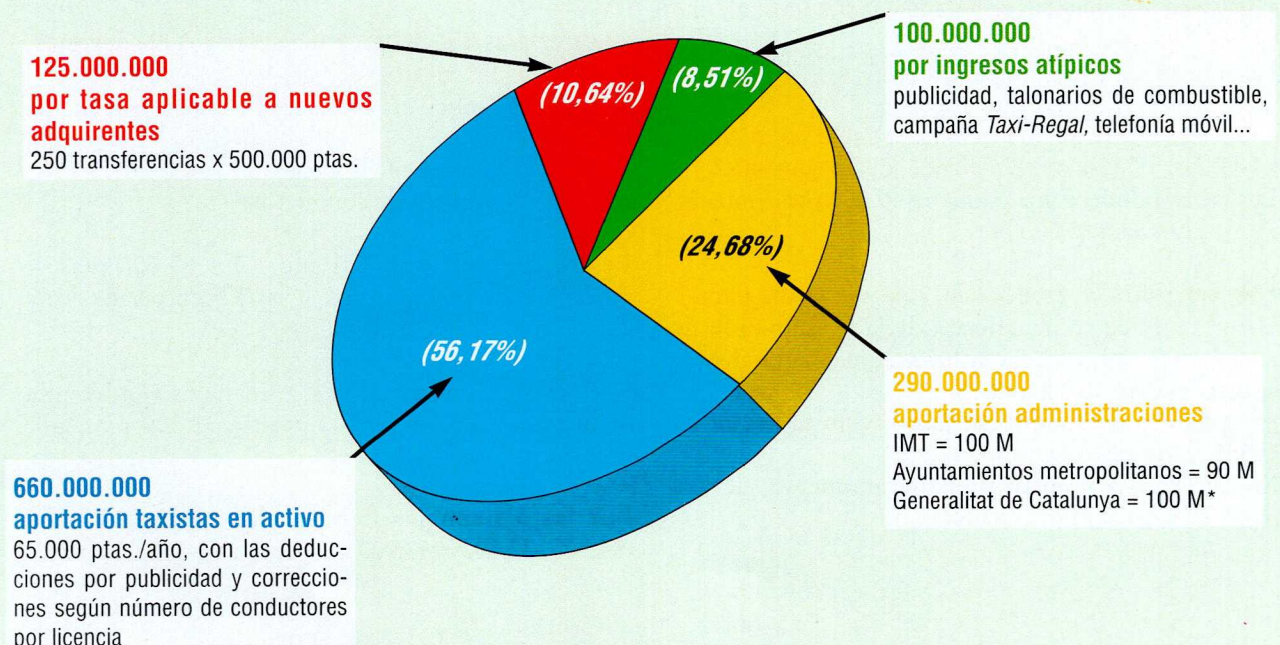
El Sindicat de Taxistes Autònoms de Catalunya (STAC) está de acuerdo con el Plan de Viabilidad.

La Associació Empresarial del Taxi (AET) dice estar en contra del Plan porque no responde a las expectativas del sector y, en concreto, daña sus intereses empresariales.

El Sindicato de Taxistas Autónomos de Barcelona (STAB) considera positivo el Plan, entre otras cosas, porque hará subir el precio de la licencia.

El Gremio Unión de Taxistas (GUT) no impulsará ningún Plan de Viabilidad si no existe información clara y periódica de las cuentas del Plan. Quiere la claridad manifestada en la Revista núm. 100 y, en el supuesto de que se pretenda la aprobación de una tasa que deberá pagar el taxista, ésta deberá aprobarse mediante referéndum.

Previsión de ingresos anuales para la amortización de 215 licencias



Està d'acord amb la Contribució Especial al PLA DE VIABILITAT?

La Contribució Especial me parece bien. Algunos taxistas que se tomaron a broma el tema de la publicidad, campaña *Taxi-Regal*, talonarios de combustible, etc. están viendo ahora que la bonificación iba en serio. Debemos comprender que a medio y largo plazo los más beneficiados de esta situación seremos los propios taxistas, porque el precio de nuestras licencias subirá igual que en el resto de España. Respecto al Plan de Viabilidad me parece perfecto, con algún matiz que otro. Creo que debería aplicarse

la medida de "un taxi, un conductor", ya que si desembolsamos dinero para amortizar licencias y continúa el doble turno, la reconversión peligrará.

Mi cuota será de 40.000 ptas., porque he suscrito el contrato de publicidad, aunque todavía no he llevado publicidad.

Pedro Lozano (5 años en el taxi)
Licencia 7756

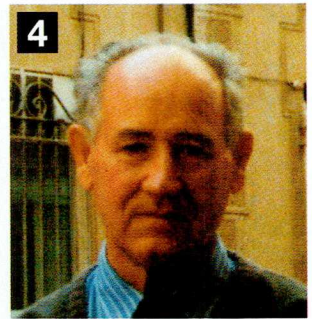
Estoy muy de acuerdo y la pagaré, porque soy consciente de que repercutirá en nuestro beneficio.

Pagaré una cuota de 40.000 ptas. anuales, porque se me deducen 25.000 ptas. por haber suscrito el contrato de publicidad.

Respecto al Plan de Viabilidad pienso que ya deberíamos haber retirado más licencias, aunque también es normal el ritmo llevado porque no había suficiente dinero para hacerlo. Estoy seguro de que las licencias que se retirarán no entrarán nuevamente en circulación, por eso doy mi apoyo al Plan.

Posiblemente, incluso me saldrá gratis, porque si tengo la oportunidad de llevar publicidad recibiré un abono de 5.000 ptas por campaña.

Juan Escolar Sánchez
Licencia 4713



Sí. Ahora tenemos la oportunidad de hacer algo bueno para el taxi a largo plazo y no veo bien que la desaprovechemos.

El Plan de Viabilidad me parece muy bien, porque si con el dinero que recojamos se amortizan unas cuantas licencias, tendremos más trabajo y las licencias subirán de cotización.

Una cosa que los jóvenes no tienen en cuenta es que todos tenemos que llegar a la jubilación y la licencia

es un recurso que debemos apoyar y defender. Mi cuota será de 65.000, pero recibiré la bonificación de 25.000 por haberme adherido a la publicidad. Pagaré durante cinco años esta cantidad y después de un año me jubilaré con la esperanza de que mi licencia valga más.

Francisco Gómez Lajusticia
Licencia 2442 - taxista desde 1965

La encuentro bien, pero debe ser apoyada por el grueso de taxistas, porque el dinero debe salir de nuestros bolsillos, aparte de las ayudas que podemos recibir de la Administración o de otras iniciativas que se impulsen.

El planteamiento del Plan de Viabilidad está bien dentro de lo que se puede hacer, ya que es difícil aplicar grandes medidas. Creo que será en beneficio de todos los que queden en el sector, porque al fin y al cabo se quitarán 1.200 licencias y muchísimas carreras de la calle, que a su vez se repartirán entre las licencias que queden.

Actualmente comparto con mi hijo la licencia, pero yo me jubilaré de aquí a dos meses. En aquel momento transmitiré a él la licencia y, en consecuencia, será mi hijo quien contribuirá al Plan pagando la tasa por transferencia de 500.000 ptas., aunque, de acuerdo con lo aprobado, quedará exento del pago de la contribución especial de 65.000 ptas. durante los cinco años.

Alejandro Fortea
Licencia 4374 - taxista desde 1960

Estat del Compte Pla de V

Fins al 7 de no

Situació financera

Concepte-Ingressos	Ingressos anteriors	Ingressos període
Tases Tranferències	33.500.000	19.000.000
Publicitat Publlivia	15.826.362	
Talonnaris Taxi-Regal	1.192.150	823.600
Talonnaris Shell	833.000	36.000
Telefonia Mòbil	—	—
Aportacions ajuntaments	14.598.769	
Ingressos pendents d'aplicació	96.200	96.200
TOTAL	66.046.481	19.763.400

Concepte-despeses	Despeses anteriors	Despeses període
Amortització llicències	137.500.000	—
Int. Operació Pla Viabilitat	—	791.283
Despeses Comis, Tributs	1.798	216
Despeses edic. extracte	930	450
TOTAL	137.119.578	791.949

Concepte-totals	Resultat anterior	Resultat període
Ingressos-Cobraments	66.046.481	19.763.400
Despeses/Pagaments	137.119.578	791.949
Resultat/Saldo	—71.073.097	18.971.451

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS:

Ingressos

- Tasas transferencias: corresponden a los ingresos por transferencia de licencias aplicable a nuevos adquirentes de licencia en orden a 500.000 ptas.
- Publicidad Publivia: por las diferentes campañas de publicidad en el taxi.
- Taxi-Regal: por la campaña *Taxi-Regal* en los recibos de taxi, que se inició el 3 de marzo de 1997.
- Talonarios Taxi-Shell: por la compra de talonarios de combustible tras el acuerdo suscrito con Shell y vigente desde el pasado mes de marzo.
- Telefónica-Móvil: al cierre del presente extracto y por razones de organización interna, Telefónica-Móvil no nos hizo llegar los datos, pero ya son casi dos mil los taxistas que han formalizado el contrato.
- Aportaciones ayuntamientos: aportación concedida por los ayuntamientos metropolitanos al Plan de Viabilidad y que se deriva de la bonificación por el número y potencia de los vehículos autotaxi que actúan en los municipios.

Viabilidad del Sector del Taxi

enero de 1997

Situación tesorería

Total ingresos	Cobramientos anteriores	Cobramientos período	Total cobramientos
52.500.000	33.500.000	29.000.000	62.500.000
15.826.362	13.926.362	1.900.000	15.826.362
2.015.750	1.192.150	823.600	2.015.750
869.000	833.000	36.000	869.000
—	—	—	—
14.598.769	—	1.184.650	1.184.650
	96.200	96.200	
85.809.881	49.547.712	32.848.050	82.395.762

Total Despeses	Pagaments anteriores	Pagaments período	Total Pagaments
137.500.000	137.500.000	—	137.500.000
791.283	—	791.283	791.283
2.014	1.798	216	2.014
1.380	930	450	1.380
138.294.677	137.502.728	791.949	138.294.677

Resultat actual	Saldo anterior	Saldo período	Saldo actual
85.809.881	49.547.712	22.848.050	82.395.762
138.294.677	137.502.728	791.949	138.294.677
—52.484.796	87.955.016	22.056.101	—55.898.915

Gastos

- Amortización de licencia: refleja el gasto producido por la amortización de 25 licencias a 5.500.000 ptas. (recordemos que hasta la fecha se amortizaron 25 licencias a 5,5 M y 9 por causa de revocación, cuya suma hace las 34 licencias amortizadas hasta la fecha).
- Intereses Operación Plan de Viabilidad: gastos, comisiones, tributos; gastos edición extractos: todos estos gastos corren a cargo del IMT.

El saldo es negativo en 55.898.915 ptas. porque se corresponde al crédito de 100 millones aportados por el IMT.

Es decir, en estos momentos se dispone de un crédito de 44.101.085 ptas., cantidad que se destinará a los gastos que generen las nuevas amortizaciones que se realizarán de aquí a final de año.

Entrevista a

12 Enrique Tomás - Gerente de London Taxi España

El IMT acaba de incorporar el mítico taxi londinense a la flota de taxis de Barcelona. La homologación ha llegado después de un riguroso estudio de las características del vehículo y de su rentabilidad en un medio urbano como el de Barcelona y área metropolitana. London Taxi España es la empresa que, de forma exclusiva, se encarga de importarlos a nuestro país y la que ha mostrado mayor interés para que este vehículo se incorpore a la flota de taxis de nuestra ciudad. Para valorar el alcance de esta medida y de las condiciones con las que el taxista podrá adquirir el vehículo, conversamos con Enrique Tomás, gerente de London Taxi España.



Enrique Tomás - Gerente de London Taxi España

—Al margen de la historia que rodea al London Taxi, ¿cómo convence Usted a un taxista de Barcelona para que se incline por este vehículo?

Por la longevidad, su vida media, entre 14 y 16 años, y por la experiencia de 30.000 vehículos que ruedan por Inglaterra, además de la mampara de seguridad y un largo etcétera de extras que benefician el trabajo del profesional del taxi.

—¿Qué inversión deberá hacer el taxista para poder adquirir un London Taxi?

La inversión es el precio del vehículo, quedando bien entendido que un vehículo normal tiene una vida de 200.000 km y que éste tiene una vida media de 2.000.000 km cambiando algunos componentes del motor.

—¿Me puede concretar el precio?

Un vehículo con caja manual le costará al taxista 5.210.000 ptas. y con caja automática 5.515.000 ptas. En este precio están incluidos los extras: espejos, mampara de seguridad, aire acondicionado, rampa para silla de ruedas, cierre centralizado, bloqueo de puertas traseras mediante pie de freno...

—¿Hay alguna posibilidad de que el taxista encuentre vías de financiación para adquirirlo?

Todas. Incluso estamos negociando con una entidad financiera la posibilidad de un sistema de crédito a un interés muy bajo.

—¿Tendrá asegurado un servicio post-venta?

Sí, con profesionales que en este momento dan servicio al taxi.

—En algún momento se habló de la posibilidad de la recompra del vehículo; ¿será factible esta alternativa? ¿en qué condiciones?

Sí, esta alternativa es posible a los cuatro años de vida del vehículo. El profesional del taxi puede acogerse a la recompra sin límite de kilometraje, por un valor de 2.000.000 de ptas.

—¿Cuántas versiones de este modelo estarán a disposición del taxista?

Tantas como se necesiten para un mercado.

—Usted sabe que el taxi de Barcelona tiene unos colores que lo definen. En este sentido, ¿recibirá el taxista el vehículo pintado con los colores reglamentarios de Barcelona?

Las primeras diez unidades; después correrá a cargo del profesional del taxi.

—¿Qué comodidades encontrará el usuario del London Taxi?

Intimidad, amplitud, gran capacidad de equipaje, cinco plazas, aire acondicionado frío y caliente a voluntad del usuario.

—¿Cuáles son las prestaciones para las personas con problemas de movilidad?

Junto con las rampas de acceso para sillas de ruedas, el vehículo dispone de una banqueta pivotante al exterior, así como un escalón exterior intermedio que ayuda a acceder al interior del vehículo a las personas mayores o con movilidad reducida.

—¿Será fácil para el taxista barcelonés el mantenimiento técnico del vehículo?

Sí, muy fácil y muy barato.

—¿Dispone ya su empresa de un primer balance sobre la acogida que tiene este vehículo en otros municipios o ciudades de España?

Muy buena y progresiva por el bajo mantenimiento y por el deseo del usuario. Los que ya funcionan, nunca están parados.

—En Londres ha sido presentado recientemente un modelo del clásico taxi londinense mucho más estilizado, ¿qué opina al respecto?; ¿podrá llegar algún día a Barcelona?

Sí, es el mismo taxi, la misma mecánica y fabricante y, lógicamente, seremos los mismos importadores. Aquí tardará algún tiempo en llegar.

—¿Cómo valora el proceso de homologación del London Taxi que ha permitido a este vehículo formar parte de la flota de taxis de Barcelona?

Bueno, exigente, muy cuidado y hemos encontrado todo tipo de facilidades por parte de las personas responsables del proyecto.



Tipo: FX4

Variantes: Man. / Aut.

Denominación comercial:
Fairway

Variantes

A. Longitud máxima	4.580
D. Distancia entre ejes (a plena carga)	2.810
C. Voladizo trasero	913
D. Altura total	1.770
E. Anchura total	1.750
F. Vía anterior	1.425
G. Vía posterior	1.425

Pesos técnicos máximos admisibles / Pesos máximos autorizados

Variantes

Total	2.200
Primer eje	1.020
Segundo eje	1.200
Tara Nominal	1.735 a 1.765
PMR. cF/sF	___/___
PMC	2.200

Bastidor:

Tipo: Larguero y travesaños

Suspensión:

Delantera: Independiente

Trasera: Eje rígido

Amortiguadores:

Del.: SI — Trasera: NO

Barra Estabilizadora:

Del.: NO — Trasera: NO

Transmisión

Tipo: mecánica, a las ruedas delanteras

Motor

- marca: Nissan
- Tipo: TD27
- Pot. efect./fiscal:
60,3/15,81 kw/CVF Var.: Aut.
55,0/15,81 kw/CVF Var.: Man.
- Combustible: gasóleo A



- Nº Cilindros: Cuatro
- Cilindrada/Diámetro:
2.664 cm³/96,0 mm.

Embrague

Tipo: Monodisco en seco en var. Man.

Convertidor de par en var. Aut.

Cajas de cambio

Tipo: manual o automática mando mecánico

Nº de relaciones:

5 + 1 m.a. en var. Man.

4 + 1 m. a. en var. Aut.

Dispositivo de alumbrado y señalización

Nº proyect. corto alcance: 2

Nº proyect. largo alcance: 2

Nº proyect. marcha atrás: 1

Nº proyect. antiniebla del.: -

Nº proyect. antiniebla tras: 1

Dirección

Volante: 381 mm

Neumáticos

Número: 4+1 de repuesto

Dimensiones: 175 R 16C cPR

Dispositivos de frenado

Servicio Hidráulico, 2 circuitos independientes en HI.

Estacionamiento: Mecánico, a las ruedas traseras

Socorro: Hidráulico, por independencia de los circuitos

Asistencia: Servofreno

Instalación eléctrica

Tensión 12 voltios

Batería: 60 A.h.

Alternador/Dinamo: Alternador

Sistema de refrigeración

Tipo: Por agua

Sistema de combustible

Capacidad depósito: 53 litros

Equipamientos

Espejos retrovisores

Exteriores: dos

Interiores: uno

Asientos: 6. Uno delantero. Detrás lleva 2 transportines y una banqueta para tres plazas.

Nº de plazas S.P. cinco

Puertas

Cuatro laterales

Ruido a vehículo parado

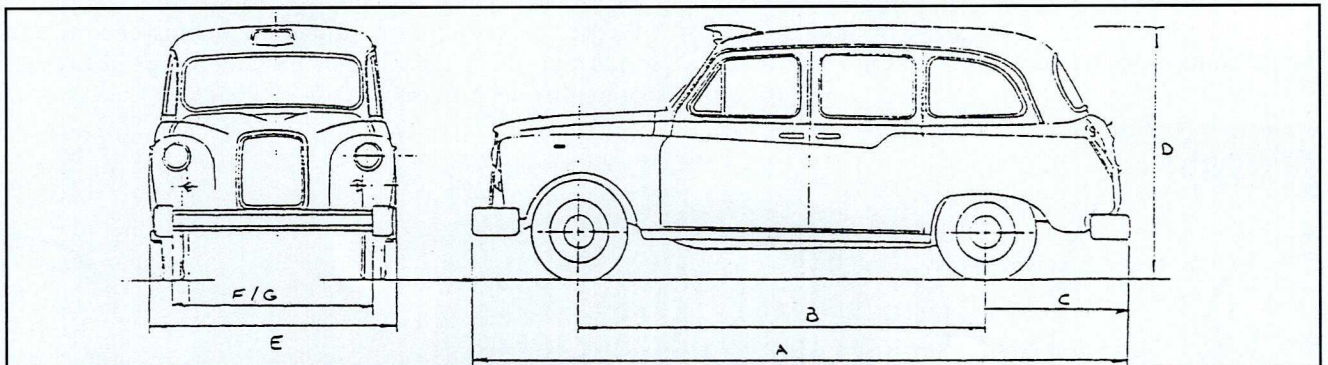
Aut.: 87 dB(A) a 3.225 rpm

man. 84 dB(A) a 2.775 rpm

Referencia silencioso

Silenciador delantero: 243-332

Silenciador trasero: 243- 331



Últim termini per al cobrament de subvencions de l'any 95 per canvi de combustible a GLP

L'Ajuntament de Barcelona acordà concedir, durant l'any 1995, una subvenció de 8.000 ptes. a 331 titulars de llicències metropolitanas de taxi per haver canviat el combustible del seu vehicle per GLP.

Aquest programa de subvencions serà gestionat per l'Institut Metropolità del Taxi, en qualitat d'entitat col·laboradora de l'ajuntament. Els titulars de llicèn-

cies que considerin que poden beneficiar-se d'aquest ajut i encara no hagin presentat els comprovants corresponents, disposen d'un darrer termini que finalitza el proper 15 de desembre per aportar la documentació necessària en les oficines de l'IMT.

Per a més informació es pot trucar al telèfon 223 51 51 (ext. 2167-2168).

Último plazo para el cobro de subvenciones del año 95 por cambiar el combustible a GLP

El Ayuntamiento de Barcelona acordó conceder, durante el año 1995, una subvención de 8.000 ptas. a 331 titulares de licencia de taxi que cambiaron el combustible de su vehículo por GLP.

El referido programa de subvenciones estará gestionado por el Institut Metropolità del Taxi, en calidad de entidad colaboradora del ayuntamiento. Los taxistas titulares de licencia que consideren que pueden

beneficiarse de esta ayuda y aún no hayan presentado los correspondientes comprobantes, disponen de un último plazo que finaliza el próximo 15 de diciembre para aportar la documentación necesaria en las oficinas del IMT.

Para más información, se puede llamar al teléfono 223 51 51 (ext. 2167-2168).

A partir de gener, els informes de vehicles de segona mà i les revisions extraordinàries es faran a la ITV de Sant Just

L'Oficina Tècnica de l'IMT comunica que els informes de vehicles de segona mà i les revisions extraordinàries es realitzaran cada dijous a partir de les 8.30 i fins a les 13.30 h a la ITV de Sant Just.

Si té el dia de descans en dijous, podrà acudir a l'esmentada ITV els dimecres.

Aquesta mesura s'aplicarà a partir del primer dijous del proper mes de gener.



ENRIQUE AVALO VENTURA
CORREDOR DE SEGUROS

Inscrito con el nº F-1046 en el Registro de la Dirección General de Seguros

Hace 20 años que estamos al servicio del amigo taxista asegurándole su vehículo, su vivienda, su jubilación, su asistencia médica, sus bajas por enfermedad, y cuantas coberturas de seguro haya precisado.

Estamos a su servicio

Infórmese sin compromiso alguno

Concepció Arenal

140-142, baixos

Tel. 902210071

08027 BARCELONA

El IMT propone una subida tarifaria del 4,8% para 1998

EL pleno del EMT aprobó en la sesión del 6 de noviembre el incremento tarifario que propondrá a la Comissió de Preus de Catalunya para el servicio de taxi durante el año 1998. El IMT, considerando que

las tarifas no se aumentaron en 1997, plantea para el nuevo año un incremento del 4,8%, que refleja la repercusión del IPC de 1997 situado en un 2,2%, y el previsto para 1998 que es del 2,6%.

	Año 1996	Año 1998
Bajada de bandera	285	295 pta.
Tarifa kilométrica	96	101 ptas./km
Tarifa kilométrica T-2	112	120 ptas./km
Carrera mínima	1,745	1,645
Tarifa horaria	2.100	2.200

Tarifa 2: De aplicación, en el período diurno, los días laborables desde las 06.00 h a las 22.00 h en toda el área metropolitana.

Carrera incluida en el precio de bajada de bandera: 1.745 metros o bien 288,4 segundos

Tarifa 1: De aplicación en el período nocturno (22.00 a 06.00 h), y los sábados y festivos en toda el área metropolitana.

Carrera incluida en el precio de bajada de bandera: 1.469 metros o bien 288,4 segundos.

Los suplementos de entrada o salida al aeropuerto, equipaje y perros, permanecen idénticos, es decir, a 300, 100 y 125 ptas. respectivamente.

El tope máximo para los suplementos seguirá siendo de 925, que corresponde a un máximo probable por aeropuerto, cinco maletas y un perro. Éste último con carácter voluntario discrecional.

Asimismo la percepción mínima de las carreras con origen en el aeropuerto, incluidos todos los suplementos aplicables, se mantiene en 1.500 pesetas.

El paso por el túnel de Vallvidrera es optativo para el cliente y, en este caso, el peaje irá a su cargo.

Los radiotaxis no podrán superar la tarifa de la carrera mínima al llegar al lugar de encochamiento, es decir, las 295 pesetas.

Los saltos del contador se producirán de cinco en cinco pesetas.

Menja com a casa en el Bar Restaurant CIUTAT GROGA

Obert de dilluns a dissabte des de les vuit del matí

a tastar els nostres insuperables esmorzars

Bar Restaurant
CIUTAT GROGA

950 PTAS.

* carrer Lutzana, 115 - Tel. 93 - 309 94 85 * Vine

286 taxistas continúan sin pasar la revisión metropolitana

Son muchos los taxistas que han respondido al llamamiento que se les ha hecho desde esta publicación o a través de una carta personalizada del IMT para que cumplan con la obligación de la revisión metropolitana; no obstante, aún figuran en los archivos informáticos de la casa un total de 286 titulares

de licencia que hasta el 30 de septiembre no habían cumplido con la referida obligación.

Les recordamos que si esta situación persiste, el IMT aplicará la sanción que contempla el Reglamento regulador del servicio para estos casos.

6	1323	3027	4975	6503	7709	9644
13	1327	3052	5007	6559	7743	9675
99	1373	3071	5020	6589	7776	9738
111	1510	3190	5099	6594	7803	9803
118	1572	3256	5127	6616	7829	9892
121	1673	3346	5139	6688	7838	9905
134	1684	3360	5182	6713	7853	9910
172	1689	3375	5206	6748	7963	9939
233	1697	3422	5207	6756	7967	9948
248	1732	3586	5215	6766	7978	9971
272	1787	3714	5268	6800	7982	9979
353	1793	3758	5306	6816	8039	9986
363	1817	3805	5367	6827	8133	9988
422	1821	3827	5399	6848	8218	10069
437	1849	3874	5406	6950	8266	10217
489	1863	3963	5407	6955	8301	10247
493	1871	3974	5486	6959	8337	10266
527	2055	4004	5488	6973	8369	10291
551	2123	4027	5526	7008	8413	10317
577	2195	4047	5675	7043	8467	10338
639	2279	4066	5753	7048	8512	10382
680	2315	4079	5785	7052	8531	10392
744	2398	4105	5792	7102	8610	10424
823	2551	4118	5799	7110	8737	10471
824	2556	4232	5819	7155	8743	10472
833	2557	4284	5853	7199	8817	10496
857	2569	4297	5907	7243	8827	10521
904	2721	4312	5926	7248	9040	10617
922	2784	4358	5928	7384	9066	10687
1000	2809	4384	5936	7405	9093	10737
1041	2819	4436	5985	7457	9097	10738
1097	2842	4447	6034	7483	9144	10748
1129	2896	4533	6106	7546	9151	10749
1134	2898	4582	6154	7557	9185	10780
1141	2911	4637	6170	7577	9225	10824
1142	2956	4729	6264	7600	9313	10872
1171	2959	4762	6314	7603	9320	10887
1174	2991	4780	6366	7627	9428	10894
1233	2992	4793	6375	7640	9451	10895
1253	2996	4894	6480	7655	9519	10958
1310	3001	4924	6488	7672	9641	

Las ofertas de la Bolsa

La Bolsa de Licencias presentaba, con fecha 28 de octubre, las ofertas que se relacionan a continuación. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que ésta experimenta entradas y salidas constantes y, probablemente, cuando la revista llegue a sus manos, el listado que ahora publicamos puede haber tenido alguna variación.

La Bolsa de Licencias efectúa periódicamente un sorteo entre las licencias de los taxistas con la jubilación y la invalidez concedidas para el proceso de amortización de licencias, en el marco del Pla de Viabilitat i Modernització del sector.

Si usted se encuentra en esta circunstancia, acuda al IMT para incluir su licencia en la Bolsa y así tener la oportunidad de acceder al sorteo (debe acreditar siempre la invalidez y la jubilación en caso de tratarse de una jubilación anticipada).

El próximo tendrá lugar antes de fin de año y hay sólo 85 licencias de taxistas jubilados y con la invalidez concedida.

Recibirá toda la información complementaria que necesite llamando al teléfono 223 51 51 (Bolsa de Licencias/Taxi).

Lunes

Licencias terminadas en número par

- 2 licencias a 5.300.000 ptas.
- 4 licencias a 5.500.000 ptas.
- 2 licencias a 5.800.000 ptas.

Licencias terminadas en número impar

- 1 licencia a 5.100.000 ptas.
- 1 licencia a 5.200.000 ptas.
- 1 licencia a 5.400.000 ptas.
- 3 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 6.700.000 ptas.

Martes

Licencias terminadas en número par

- 1 licencia a 4.950.000 ptas.
- 4 licencias a 5.000.000 ptas.
- 4 licencias a 5.100.000 ptas.
- 2 licencias a 5.200.000 ptas.
- 3 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 5.600.000 ptas.
- 1 licencia a 6.000.000 ptas.
- 1 licencia a 7.500.000 ptas.

con vehículo Opel Vectra Morit

Licencias terminadas en número impar

- 1 licencia a 4.900.000 ptas.
- 5 licencias a 5.000.000 ptas.
- 2 licencias a 5.100.000 ptas.
- 1 licencia a 5.300.000 ptas.
- 1 licencia a 5.200.000 ptas.

- 4 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 6.000.000 ptas.

Miércoles

Licencias terminadas en número par

- 1 licencia a 4.800.000 ptas.
- 3 licencias a 5.000.000 ptas.
- 1 licencia a 5.100.000 ptas.
- 2 licencias a 5.200.000 ptas.
- 3 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 7.500.000 ptas.

con vehículo Citroën Xantia

Licencias terminadas en número impar

- 1 licencia a 5.000.000 ptas.
- 5 licencias a 5.100.000 ptas.
- 4 licencias a 5.200.000 ptas.
- 3 licencias a 5.300.000 ptas.
- 2 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 5.600.000 ptas.

Jueves

Licencias terminadas en número par

- 1 licencia a 4.800.000 ptas.
- 11 licencias a 5.000.000 ptas.
- 1 licencia a 5.100.000 ptas.
- 2 licencias a 5.200.000 ptas.
- 1 licencia a 5.300.000 ptas.
- 4 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 5.800.000 ptas., con Seat Toledo 1.8 i.

Licencias terminadas en número impar

- 1 licencia a 4.600.000 ptas.
- 1 licencia a 4.900.000 ptas.
- 1 licencia a 4.950.000 ptas.
- 11 licencias a 5.000.000 ptas.
- 3 licencias a 5.200.000 ptas.
- 3 licencias a 5.300.000 ptas.
- 7 licencias a 5.500.000 ptas.
- 3 licencias a 5.300.000 ptas.
- 1 licencia a 6.000.000 ptas.

Viernes

Licencias terminadas en número par

- 4 licencias a 5.000.000 ptas.
- 1 licencia a 5.050.000 ptas.
- 1 licencia a 5.100.000 ptas.
- 4 licencias a 5.200.000 ptas.
- 2 licencias a 5.300.000 ptas.
- 1 licencia a 5.400.000 ptas.
- 3 licencias a 5.500.000 ptas.
- 1 licencia a 6.000.000 ptas.

Licencias terminadas en número impar

- 7 licencias a 5.000.000 ptas.
- 2 licencias a 5.100.000 ptas.
- 1 licencia a 5.150.000 ptas.
- 1 licencia a 5.400.000 ptas.
- 4 licencias a 5.200.000 ptas.
- 2 licencias a 5.250.000 ptas.
- 4 licencias a 5.300.000 ptas.
- 5 licencias a 5.500.000 ptas.

Si la seva empresa
vol anunciar-se en la

Revista Taxi Metropolità
de Barcelona

Truqui al telèfon:
93 - 485 04 26

Romabell, s.l.

Taller de reparación de automóviles
siempre al servicio del

TAXI

Pº. Universal, 9-13 - 08031 BARCELONA
Tel. 427 13 54

RECICLAJES TRADER, S. L.



Reparación y sustitución de

Transmisión $\left\{ \begin{array}{l} \text{Reparada} \\ \text{Semi-nueva 25\% dto.} \end{array} \right.$
Direcciones $\left\{ \begin{array}{l} \text{Asistidas} \\ \text{Mecánicas} \end{array} \right.$

Esferas suspensión CITROËN
SERVICIO ESPECIAL AL AMIGO
TAXISTA (Mano de obra gratis)

C/Caballero, 61
Telf. 490 23 71

**SERVICIO
RÁPIDO**

El FORCEM impulsa la formación y el reciclaje de los taxistas

Por primera vez, el FORCEM, en el que participan la CEOE, CC.OO. y UGT, destinará recursos durante el presente curso para la formación de trabajadores autónomos del transporte, en los que naturalmente están incluidos los taxistas.

Ante esta posibilidad, el IMT organizará hasta el próximo mes de junio diversos cursos de formación dirigidos a taxistas en activo. En principio se impartirán clases de inglés, historia y turismo de la

ciudad y el módulo de atención al cliente. Los cursos tendrán una duración de tres meses y el taxista se podrá inscribir, en función de sus intereses, en uno o en los tres módulos. Las clases se impartirán en las aulas de Ciutat Gropa por la mañana y por la tarde y se podrá asistir a las mismas en el día de fiesta semanal.

Este programa formativo está abierto al colectivo y admite sugerencias para la organización de otros módulos formativos relacionados con la profesión.

La inscripción y los cursos son gratuitos y se pueden formalizar en los siguientes puntos:

Institut Metropolità del Taxi, carrer 62, núm. 18. Zona Franca.
ITV de Badalona y Sant Just
STAC, Sindicat de Taxistes Autònoms de Catalunya, carrer Marina, 82
STAB, Sindicato de Taxistas Autònoms de Barcelona, carrer La Jota, 88-90
Ciutat Gropa, carrer Lutzana, 115

SEAT Grupo Volkswagen **Auto Fuber** Servicio Oficial SEAT del Poble Nou



Aquí fabricamos el nuevo **SEAT TOLEDO TAXI TDI**



En **Auto Fuber** le vendemos su **SEAT TOLEDO TAXI**

El mejor servicio
Post-Venta
+ Calidad - Precio



Aquí asistimos su **SEAT TOLEDO TAXI**

Nuevo TOLEDO TAXI TDI
Auto Fuber
Le vende el Taxi más rentable por el *precio más económico.*
solo en **Auto Fuber**

TALLER DE URGENCIAS SABADOS Y DOMINGOS TODO EL AÑO.

Exposición Venta, Talleres y Recambios, **Badajoz, 52**, Tel. 485 00 49

Talls de trànsit

Fins al 21 de novembre del 97
Rambla del Poblenou (Pallars-Pujades).

Fins al 25 de novembre del 97
c/Anníbal (Radas-Margarit).

Fins al 28 de novembre del 97
c/Badal, lateral descendent, entre c/Quetzal i av. del Carrilet.
Tall lateral descendent, entre c/Quetzal i av. del Carrilet.

Fins al 30 de novembre del 97
c/Pacífic (Sagrera-Berenguer de Palo).
c/Or i Guílleries (Perla-Or).
c/Rubén Darío (Gran de Sant Andreu-Bascònia).

Fins al 12 de desembre del 97
c/Rogent (València-Mallorca).

Fins al 15 de desembre del 97
c/Margarit (Elkano-pg. Exposició) o Elkano (Margarit-Tàpies).
c/Rector Triadó (Consell de Cent-Ermengarda).

Fins al 23 de desembre del 97
c/Argenteria (Via Laietana-Manresa).
c/Argenteria (pça Santa Maria-Manresa).
c/Jocs Florals (Burgos-Manzanares).
c/Torres i Tagamanent.
c/Liuva (Garona-Santa Coloma).

c/Lluís Vives.

Fins al 24 de desembre del 97
c/Mare de Déu de Lorda (pça. Trinitat-Foradada).
c/Ramon Batlle (Gran de Sant Andreu-Virgili).
c/Riego (Autonomia-pça. Osca).

Fins al 31 de desembre del 97
c/Trelaway (pg. Marítim de la Barceloneta-Torre Vieja).

Fins al 23 de desembre del 97
Talls: c/Torrent de l'Olla, entre pça. Lesseps i c/Còrsega.
Els desviaments es poden efectuar per l'av. Príncep d'Astúries o pel c/Sardenya.

Fins a desembre del 98
Lloc: Pça. Cerdà.
Restricció d'un carril Ronda del Mig, sentit descendent.

Fins al març del 99
Lloc: Pg. de Valldaura.
Motiu: arranjament i construcció d'un aparcament subterrani.
Tram: entre pça. Lluchmajor i pça Karl Marx. 1a Fase: lateral descendent.
Tall: Lateral descendent.
Desviaments: per la calçada central. Restricció d'un carril Ronda del Mig, sentit descendent.
Les parades de transport públic n'estan afectades.

Fins al 15 de gener del 98

Tall: c/Química.
Desviaments per l'avinguda Mare de Déu del Port, c/Foneria i pg. Zona Franca o per c/Mineria, c/Font Florida, c/Trajà a Gran Via de les Corts Catalanes.

Talls: c/Mineria, entre pg. de la Zona Franca i c/Química, costat muntanya.

Desviaments: Per av. Mare de Déu del Port, c/Foneria i pg. de la Zona Franca, o per c/Mineria, c/Font Florida, c/Trajà a Gran Via Corts Catalanes.

Altres mesures: doble sentit de circulació c. Física i c. Mineria, entre av. Mare de Déu del Port i c. Font Florida.

Fins al 30 de gener del 98

Lloc: avinguda Meridiana, entre c/Navas de Tolosa i c/Cardenal.
Talls: ambdós laterals.
Desviaments per la calçada central.

Fins al 13 de febrer del 98

Lloc: pg. de Fabra i Puig, entre av. Meridiana i c/Cardenal Arnau d'Oms.
Altres mesures: Restricció.
Les parades de transport públic n'estan afectades.

Optica Ruiz Urrea

Diplomado A. Ruiz Beckers
Talleres propios. Fundada en 1924
Ronda San Antonio, 61
Teléfono 454 59 45
08011 Barcelona

LENTILLAS CORNEALES - APARATOS PARA SORDOS
(servicio de limpieza y reparación)

Monturas Nacionales y de importación. Cristales de todos los tipos.
Distribuidor Oficial de las gafas CARTIER PARIS
Especialistas en los multifocales invisibles, visión perfecta en todas las distancias.

RENOVACION DEL PERMISO DE CONDUCIR

Si le han encontrado alguna deficiencia visual, VISITENOS y le daremos la solución.
SUS GAFAS EN DOS HORAS

20% de Descuento a los Sres. taxistas y familiares.

65 años como profesionales ópticos, garantizan nuestros trabajos y servicios.

Aprove!

SR. TAXISTA AUTÓNOMO
LA SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL SEGURO DE SU TAXI

ASEGURADORA INTERNACIONAL DE MÁXIMA SOLVENCIA,
ESPECIALISTA EN GRANDES FLOTAS
convenio CIDE y ASCIDE, pago directo al taller de su elección, peritación en el día
sin contratación de seguros adicionales

PRECIO TOTAL ANUAL DESDE 96.707
HASTA 120.504 COMO MÁXIMO
PARA TODOS LOS MODELOS DE VEHÍCULO TAXI

OPCIÓN DE COBERTURAS

<i>Responsabilidad civil</i>	ILIMITADA
<i>Seguro obligatorio, incluye ocupantes</i>	INCLUIDO
<i>Defensa jurídica</i>	INCLUIDA
<i>Reclamación de daños</i>	INCLUIDA
<i>Seguro accidentes al conductor</i>	INCLUIDO
<i>Incendio (Fr. 60.000 Ptas)</i>	INCLUIDO
<i>Robo (Fr. 60.000 Ptas)</i>	INCLUIDO
<i>Subsidio por paralización del vehículo por accidente razón o culpa, (máximo 10 días)</i>	10.000 Ptas / Día
<i>Remolcaje por accidente o avería, Km. 0</i>	20.000 Ptas
<i>Rescate o salvamento</i>	100.000 Ptas
<i>Insolvencia del contrario</i>	1.000.000 Ptas
<i>Fianzas responsabilidad criminal</i>	5.000.000 Ptas
<i>Reclamación por incumplimiento contractual</i>	250.000 Ptas
<i>Reclamación de derechos de otros seguros</i>	ILIMITADA
<i>Extensión de la cobertura de defensa criminal</i>	ILIMITADA
<i>Defensa frente a marquistas y talleres</i>	INCLUIDA
<i>Rotura de lunas y cristales</i>	INCLUIDA
<i>Subsidio retirada carnet por multas o accidente (máximo 24 meses)</i>	DESDE 100.000 Ptas / Mes

PAGO TRIMESTRAL

C/ Consejo de Ciento, 218 bajos – esquina Casanova
Fácil estacionamiento en el mismo chaflán

T I



LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y COMERCIAL DE BARCELONA INCREMENTÓ DE NUEVO LA DEMANDA DE TAXIS

Aeropuerto El Prat TERMINAL A	Año 1996		Año 1997		%Variación	
	Septiembre—October		Septiembre—October		$\frac{B-A}{A} \times 100$	
TAXIS	7.943	7447	9785	8590	+23,31%	+15,34%
TERMINAL B						
TAXIS	63.081	71.635	76.633	81.673	+21,48%	+14,01%
TERMINAL C						
TAXIS	23.118	31.578	22.959	32.959	-0,6%	+ 4,37%
TOTAL	94.142	110.660	109.387	123.222	+16,19%	+11,35%

A TAN SOLO DOS MESES PARA CERRAR 1997, EL AEROPUERTO RECIBIÓ MÁS DE 12 MILLONES Y MEDIO DE PASAJEROS, UN 13% MÁS QUE EN 1996



	Pasajeros 1996		Pasajeros 1997		% VARIACIÓN	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Enero	402.215	413.792	448.674	464.832	+ 01,55	+3,60
Febrero	426.883	430.829	447.292	478.064	+11,80	+0,16
Marzo	511.536	526.198	593.293	600.569	+15,96	+14,13
Abril	565.714	557.255	645.091	631.735	+14,03	+13,36
Mayo	555.159	540.617	645.896	624.151	+ 06,34	+15,45
Junio	566.471	575.589	654.588	650.953	+15,57	+13,09
Julio	596.924	634.347	704.020	707.656	+17,94%	+11,55%
Agosto	623.378	611.794	704.020	707.656	+17,94%	+11,55
Septiembre	624.469	609.003	698.459	687.022	+ 11,84%	+12,81%
October	585.254	603.087	Sin datos a la hora de cierre de esta publicación			

Sistema de acceso a la parrilla

Noviembre: Taxis con el número de licencia impar
 Diciembre: Taxis con el número de licencia par

Previsió d'arribada de creuers turístics a l'Estació del Moll Adossat (del 5 al 30 de novembre '97)

Dia	Vaixell	Hora d'arribada i sortida
Dimecres 5	Costa Allegra (*) Vistafjord (*)	08.00/14.00 08.00/_____
Dijous 6	Vistafjord (*)	_____/18.00
Dissabte 8	Costa Victoria (*) D. Juan	?_____/? 13.00/? _____
Dilluns 10	Rotterdam VI	12.00/_____
Dimarts 11	Rotterdam VI	_____/17.00
Dijous 13	TSS IslandBreeze (*)	09.00/19.00
Divendres 14	Costa Riviera (*) D. Juan	08.00/13.00 12.00/21.00
Martes 15	Norwegian Crown (*)	08.00/18.00
Dimecres 19	D. Juan	08.00/21.00
Dijous 20	Pacific Princess (*)	01.00/23.00
Diumenge 23	Costa Classica (*) Melody (*)	?_____/? 08.00/12.00
Dimarts 25	Costa Riviera (*)	08.00/13.00
Dijous 27	TSS IslandBreeze (*)	09.00/19.00

(*) Creuers amb un nombre important de passatgers
Aquest és únicament un avanç dels creuers turístics que tenen previst arribar al Moll Adossat des del 5 fins al 27 de novembre i, per tant, es poden produir canvis de darrera hora. Rebreu més informació en el Port Autònom de Barcelona, telèfon 443 13 00.

Agraïment a l'acció solidària de "Taxi Agrupació XXI"

La direcció del Casal del Raval ha enviat a l'IMT una carta personalitzada d'agraïment als membres de "TAXXI AGRUPACIÓ XXI" que es van encarregar del desplaçament de 120 nens i nenes d'aquest Casal a una excursió per Barcelona i àrea metropolitana el mes de juliol passat.

Aquesta acció solidària va ser una més de les que aquest grup de taxistes organitza de manera voluntària i gratuïta per al Casal del Raval així com per a altres grups i moviments solidaris de la ciutat durant tot l'any. Cal fer esment també aquí de l'ajut que TAXXI AGRUPACIÓ XXI va donar el mes d'agost passat a un grup de nens del Sàhara que van poder passar uns dies de vacances al nostre país amb diverses famílies de L'Hospitalet.

Els taxistes que tenen a la seva disposició l'esmentada carta d'agraïment a l'Oficina d'Atenció de l'IMT són titulars de les llicències d'autotaxi següents:

174	1829	3371	4989	6965	8831
406	2120	3838	5277	7059	8929
1067	2326	4382	5352	7944	9414
1170	2646	4466	5781	8379	9775
1173	3288	4892	6182	8825	

VEN AL TALLER DE TAXITRONIC

Pídenos precisión para la instalación, mantenimiento, cambio de material y calibrado con rodillos del taxímetro. **Rapidez** en el cambio de tarifas. Y la debida **Garantía** sobre cualquier reparación.

Exígenos tecnología punta. Somos los fabricantes del nuevo TAXITRONIC TX30 y la Impresora de tickets IR30 que **financiamos en cómodos plazos.** Pago sin intereses hasta un año (VISA de la Caixa).

Y disfruta del mejor servicio: las más modernas instalaciones; atención profesional y exclusiva para el Taxi. **No cerramos al mediodía** y abrimos fines de semana y festivos.



TAXITRONIC

Primer fabricante europeo de equipos electrónicos y sistemas informáticos para el sector del Taxi.



C/. PERÚ, 104
08018 BARCELONA
Tel: 266 20 30

Recuerde: De conformidad con la legislación actual sobre el uso del tabaco, deberá prevalecer siempre el **derecho del no fumador**, sea éste conductor o cliente.

El art. 38, ap. 3 del Reglamento Metropolitano especifica al respecto: «los conductores de autotaxis y autoturismos podrán llevar un cartel que prohíba fumar a los usuarios en los itinerarios exclusivamente metropolitanos. También deberán abstenerse de fumar los conductores, si a tal efecto fueran requeridos por los usuarios en los itinerarios exclusivamente metropolitanos ».



Señora, señora, ¿quiere un taxi?...

Las 3 de la tarde... Las 5 en España... (hay dos horas de diferencia). El que me ofrecía el taxi vestía "jilaba" y llevaba un "tarbusch" en la cabeza (un gorro). ¿Sitio?, la parada de taxis de Asilah, en Marruecos, mes de agosto y un sol de justicia... Yo quería ir a Tánger a pasar la tarde... a comprar... hay que ver lo que nos gusta comprar a las mujeres... Nos chifla... creo que es uno de los "pequeños vicios" en los que todas caemos fácilmente. Y ya ni os cuento (esto va dirigido a las mujeres taxistas en particular) si, además, se trata de cosas tan especiales, tan distintas a las que tenemos aquí. Chicas, os recomiendo que si aún no lo habéis hecho, os deis una vueltecita por Marruecos.

Bien, se trataba de un taxi de los que hacen el trayecto Asilah-Tanger. No tienen taxímetro, claro. ¿Que cómo lo hacen?, pues doce dirhams (unas 200 pesetas) por cabeza y cuando está completo..., rumbo a Tánger. ¿Que cuántas cabezas? pues ahí está el asunto: SEIS Y EL CONDUCTOR, cuatro detrás y dos delante, como si se tratara de sardinas en lata, y lo más probable es que los compañeros de viaje vayan vestidos a la usanza, esto es, con "jilaba" de lana... ¿os imagináis el calor?... y claro, sin aire acondicionado... El viajecito es de aúpa, aunque tiene su encanto, claro.

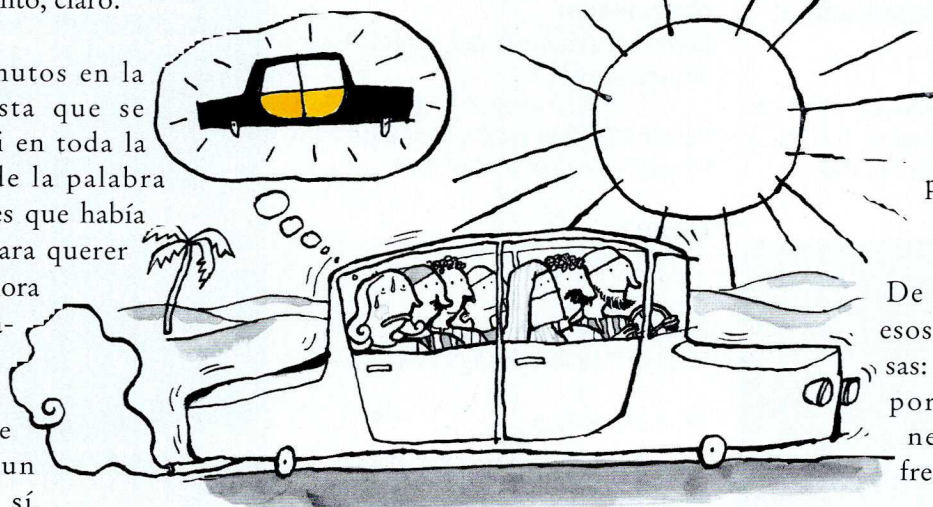
Quince minutos en la parada, hasta que se llenó el taxi en toda la extensión de la palabra (la verdad, es que había estar loco para querer viajar a esa hora y con ese calor), y nos pusimos en marcha. Se trataba de un Mercedes; sí,

Mercedes, pero... ¡ni se sabe de cuantos años!; parecía que iba a partirse en dos en cualquier momento. En el interior del taxi hacía un calor de muerte; no funcionaba ninguna de las manecillas para bajar los cristales; sólo iba bajada la ventanilla del conductor. Este iba ¡¡¡tranquilo!!!; no en vano es el país de "chui-a-chuia" (poco a poco), con lo cual la tortura de 45 km puede durar una hora larga. Pero cuando se trata de adelantar, eso ya es otra cosa. ¿Creen Uds. que se lo piensan mucho? ¡Nada de eso!; entonces efectúan una maniobra que, pese al calor, te produce un escalofrío que empieza en la cabeza y va hasta la punta del pie... y no importa que de frente venga un autobús o un camión de borregos... ¡que más da!, ya se echará hacia la cuneta...

Por fin, "el Mercedes" nos dejó en la parada de autobuses y taxis de Tánger, situada a la entrada de la ciudad. Desde allí, un "petit taxi" (taxi de tres plazas, que sí tienen taxímetro), nos llevó a la Medina, paraíso de las compras.

De regreso, a las cuatro o cinco horas, después de tomar un montón de vasos de té verde a la menta, que te ofrecen en todas las tiendas donde entras, volví a hacer el camino inverso, cansada, sí, pero habiendo pasado una tarde estupenda.

De todas formas, en esos momentos piensas: "Lo que daría yo por un amarillo y negro, cómodo y fresquito..."



T **La Gavina**
de Txekhov
Lloc: Teatre Nacional
de Catalunya
teatre Plaça de les Arts
(entrada per Ribes-Padilla)
**des del 14 d'octubre fins al 14
de desembre**

S'ha de veure
La Sala gran del TNC ofereix fins
al 14 de desembre aquesta gran
obra del rus Txekhov, traduïda per
primera vegada al català de l'origi-
nal per la filòloga Raquel Ribó.
Núria Espert, en el paper d'Arka-
dina, i Ariadna Gil, en el de Nina
són les protagonistes d'un muntatge dirigit pel Josep M Flotats,
amb escenografia d'Ezio Frigerio.

Horari:
**dimarts a dissabtes, a les
21.00 h**
diumenge, a les 18.00 h
Duració: 3 1/2 h.

Recordi també que a la sala petita
del mateix teatre, Els Comediants
representen T.E.M.P.U.S des del
passat 7 d'octubre i fins al 4 de
gener. No se la perdi, tampoc!

Horari:
**dimarts a dissabte a les
21.00 h**
diumenges, a les 18.00 h

E **Santiago Rusiñol**
**fins a l'11 de
gener**
exposicions Lloc: Museu d'Art de
Catalunya (MNAC)
situat al Parc de la Ciutadella

Una oportunitat per conèixer la
trajectòria parisina d'un dels pin-
tors i escriptors més represen-
tatius del modernisme català.
L'exposició mostra, per primera
vegada, 40 peces de col·leccio-
nistes privats, 15 de les quals no
s'exhibeixen des de la seva adquisi-
ció a principis de segle.

Horari:
**de dimarts a dissabte, de
10.00 a 19.00 h; diumenge i
festius, de 10.00 a 14.30 h.**

Pintura dels 70 a Barcelona
Superfície i color
fins al 6 de gener
Lloc: MACBA
Plaça dels Àngels
Horari:
**de dilluns a divendres, de
12.00 a 20.00 h.**
dissabtes, de 10.00 a 20.00 h;
**diumenges i festius, de 10.00
a 15.00 h.**

f **Fira de
Barcelona** "El Saló Nàutic Inter-
nacional d'enguany
preveu la visita de
més de 115.000 per-
sones"

Autoretro
Exposició de cotxes i motocicle-
tes de col·lecció
de l'1 al 9 de novembre
Palau Victòria Eugènia
Previsió de visitants: 26.000

Expominer
Borsa exposició de minerals i
fòssils
del 7 al 9 de novembre
Pavelló 6
Previsió de visitants: 14.000

Mercasegur
Saló Internacional del sector d'as-
segurances
de l'11 al 14 de novembre
Palau 4 i Sales de Congressos
Previsió de visitants: 7.600

Nivàlia
Oci a la neu
de l'11 al 14 de novembre
Palau Sant Jordi
Previsió de visitants: 16.000

36 Saló Nàutic
del 15 al 23 de novembre
Palau: recinte inferior Montjuïc-1
i en la Marina Port Vell

Previsió de Visitants: 115.000
Tancament de l'Avinguda Maria
Cristina

Rebrà més informació trucant al
233 21 65

f **1er. Congrés de la
Joventut Gitana**
Palau Sant Jordi
7 de novembre
congressos Palau de Congressos
a Barcelona de (Montjuïc)

**Congrés de la tercera edat
del 24 al 27 de novembre**

**Congrés de Neurologia
del 8 al 13 de desembre**

**Congrés Hipertensió Arterial
16 i 17 de desembre**

**Congrés AVEPA
del 18 al 21 de desembre**

N **Fira de Nadal al
Poble Espanyol**
**dies 6, 7 i 8 de
desembre**
a Nadal

Prengui nota dels dies de fútbol a
l'Estadi Olímpic!

dimecres 12 de novembre
diumenge 7 de desembre
dimecres 17 de desembre

Recordi que són actes amb força
assistència de públic.

Els partits de futbol de l'Espanyol
a l'Estadi Olímpic previstos en
diumenge es poden jugar en dis-
sabte o en dilluns segons ho pro-
gramin les televisions, i els dels
dimecres també poden celebrar-
se en dimarts o en dijous.

Informi-se'n particularment, ja que
això no se sap en cada cas fins 10
o 15 dies abans.

La secció d'Objectes Perduts de l'Institut Metropolità del Taxi rep diàriament notes o trucades d'agraïment de diferents usuaris dirigides a diversos professionals del taxi que fan tot el possible perquè aquells puguin recu-

perar els objectes que es deixen o obliden per distracció a l'interior dels vehicles.

Fins al 10 d'octubre els usuaris van expressar el seu agraïment als següents professionals taxistes:

Llicència	Nom	Llicència	Nom
241	Ana M. ^a Valle C.	4727	Miguel Abad L.
679	Antonio Romero G.	4797	Domingo Cerezales G.
766	Agustín Calvo R.	5026	M. del Pilar Villarino M.
940	Manuel Gil C.	5517	Alquilauto, S.L.
1411	Luis Tejeiro L.	5599	Luis Ibáñez V.
1400	César Gutiérrez Amigo	5641	Ernesto Marcos Blesa M.
1562	José Antonio Soberon B.	6225	Timoteo Jiménez S.
1711	José M. Monsonet O.	6720	Luis Serrate R.
2039	José Luis Miralles E.	7983	Francisco Guillén C.
2190	Julio Pérez P.	8308	Wenceslao Tello G.
2351	Julio Andreu G.	8545	José Manuel Esquerra de León
2702	Gerardo González G.	9682	Carlos Araujo G.
3140	Ángel Asín L.	9826	Felipe Bernardo López H.
3221	Francisco Villafaina C.	9864	Sebastián Álvarez L.
3308	Francisco Orellana A.	10062	Gonzalo Pérez G.
3971	Ambrosio Sánchez L.	10391	Juan Carmona A.
4331	Heliodoro García O.	10413	Jaime Salamo C.
4475	José M. ^a Barcia A.	10606	Severino Núñez A.

Espai Shell



Agraïments especials

El Sr. J.D.B. expresa su agradecimiento al taxista de la licencia 3258 (Móvil R-274 de Taxi Móvil) por su profesionalidad, ya que solicitó a una patrulla de la Guàrdia Urbana que le fuera abriendo paso entre el caos circulatorio de la calle Mallorca para poder llegar rápidamente a Urgencias del Hospital Clínico. El servicio se realizó el viernes 24 de octubre, a las 17 horas aproximadamente, desde la calle Escorial/Reig i Bonet.

El Sr. Luis Montañés Carcelero agradece al taxista José Homedes la colaboración que recibió cuando tuvo un siniestro con un autobús el pasado 24 de septiembre, a las 8.45 h, entre la calle València y Castillejos. Junto con la carta de agradecimiento, el Sr. Montañés ha enviado al taxista aludido 1.000 ptas. que puede recoger en la Secretaria del IMT.

Shell felicita a estos 2 taxistas por su profesionalidad y les obsequia con una Guía Shell del viajero, valorada en 4.000 ptas. y un talonario de combustible Shell. Podrán recoger los premios en las estaciones de servicio Shell.

Notificaciones

28

Al ser imposible la entrega de las notificaciones en los domicilios de los interesados que a continuación se citan, por el presente se les comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 60.3 del vigente Reglamento Metropolitano Regulador del Servicio de

Autotaxis, Autoturismos y Especiales o de Abono, el Director de Serveis Tècnics del Institut Metropolità del Taxi ha decretado imponerles las sanciones que a continuación se relacionan por haber incurrido en las siguientes faltas:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción ptas.
Rogelio Mellado Beltrán	961023	59 2 d	25.000 ptas.
Francisco Romero García	961660	180 k	100.000 ptas.
Bartolomé Sáez González	970069	59 2 d	25.000 ptas.
Bartolomé Sáez González	970070	180 k	46.001 ptas.
José Luis García	970071	59 2 d	25.000 ptas.
Manuel Serrano Pérez	961540	58 2 h	15.000 ptas.
Rafael Pérez Convalía	961500	59 2 h	15.000 ptas.
Antonio Espinosa Pérez	961077	59 2 d	25.000 ptas.
Julián Arres García	970285	59 2 d	25.000 ptas.
Miguel del Val Giménez	961419	58 2 a	15.000 ptas.
Felícísimo García Castillo	961578	58 2 h	15.000 ptas.
Manuel Gómez Perdigón	961441	58 2 h	15.000 ptas.

Deberán hacer efectivas dichas sanciones en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este Edicto.

Contra esta resolución podrán imponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992) ante el Gerente del Institut Metropolità del Taxi en el plazo de un mes, contado a partir de esta publicación. Se entenderá desestimado si transcurre un mes desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución expresa.

Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario, y en el plazo de un año desde la fecha de interposición, si no recayere resolución expresa.

Podrá, no obstante, utilizar cualesquiera otros recursos si lo creyere conveniente.

Barcelona, 6 de octubre de 1997

La secretaria delegada:
Irene Mestres Bouzó

Al ser imposible la entrega de las notificaciones en los domicilios de los interesados que a continuación se citan, por el presente se les comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 60.3 del vigente Reglamento Metropolitano Regulador del Servicio de

Autotaxis, Autoturismos y Especiales o de Abono, el Director de Serveis Tècnics del Institut Metropolità del Taxi ha decretado imponerles las sanciones que a continuación se relacionan por haber incurrido en las siguientes faltas:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción
J. A. Martínez Fdez.	961045	58 1 c	15 días de suspensión
Francisco Valero Lizarte	970044	59 1 f	6 meses de suspensión
Mario López Gómez	970192	59 1 c	3 meses de suspensión

Contra esta resolución podrán imponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992) ante el Gerente del Institut Metropolità del Taxi en el plazo de un mes, contado a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurre un mes desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución expresa.

Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la

Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario, y en el plazo de un año desde la fecha de interposición, si no recayere resolución expresa.

Podrá, no obstante, utilizar cualesquiera otros recursos si lo creyere conveniente.

Barcelona, 6 de octubre de 1997

La secretaria delegada:
Irene Mestres Bouzó

Es uno de los cuatro funcionarios que forman parte del servicio de inspección del IMT. Antonio conoce el sector al dedillo; ingresó en 1980 en el Servei del Taxi, procedente de la Guardia Urbana de Barcelona.

Afirma con rotundidad que le satisface trabajar para los demás y que, ante todo, se siente policía de carrera. Además de ser un amante del esquí, le gusta la novela negra y no abandona los estudios. Después de finalizar la especialidad de Criminología en la Universidad de Barcelona, su atención se centra ahora en la investigación privada.

“Cada vez detectamos menos problemas y se debe a que la profesionalidad del taxista ha mejorado notablemente”



—¿Cómo ves la evolución del sector después de 17 años de trabajo en el IMT?

Ha experimentado un cambio sustancial desde 1980. Cuando entré en el Servei del Taxi, junto con otros tres agentes de la Guàrdia Urbana de Barcelona, el nivel de conflictividad era muy alto; precisamente por ello se recurrió a la Guàrdia Urbana. En aquel momento no existía un reglamento que ordenara el sector; cada ayuntamiento era responsable de los taxis que circulaban por su territorio.

—¿Cuáles son los problemas que se detectan en la calle a la hora de la inspección?

La verdad es que hay pocos problemas graves. Nos encontramos con algún conductor asalariado sin el correspondiente certificado de alta en la Seguridad Social. También se dan casos de cobro abusivo o manipulación de taxímetro, que es el que más afecta al usuario. No obstante, cada vez detectamos menos problemas y ello se debe a que la profesionalidad del taxista ha mejorado notablemente con las nuevas formas de acceso a la profesión y porque también la flota es más nueva.

—¿Son diferentes los problemas de la noche a los del día?

Cuando se hacen inspecciones nocturnas —en las que la labor de equipo es muy importante— detectamos que no hay más problemas que durante el día. Creo que es justo decir que el servicio de taxi nocturno cumple un papel muy importante. Muchos taxistas que trabajan en esta franja horaria cumplen una función social anónima: traslado de enfermos, ayuda a gente desvalida o solución de problemas puntuales de la noche.

—Toda inspección produce cierto resquemor, supongo que también en el taxi.

Sí, pero el taxista que es un verdadero profesional se siente protegido con la inspección; considera que hay una preocupación por el buen funcionamiento del taxi y eso lo valora.

—Otro punto de atención de tu trabajo es el aeropuerto. ¿Puedes hacer un balance del nuevo sistema de acceso a la parrilla?

Los efectos son muy positivos: se ha repartido el trabajo de forma equitativa y los tiempos de espera se han reducido notablemente. Las dos horas de espera en parrilla se han reducido a la mitad: en momentos en que hay muchos taxis, se sale después de una hora o una hora y cuarto de espera, y en horas punta, el taxista no está más de 20 minutos o media hora. Por otra parte, si con el sistema anterior 700 taxis ocupaban la parrilla, ahora hay una media de 300 a 350.

—Siempre has valorado la labor de equipo del departamento de inspección; de hecho así lo has manifestado en nuestra conversación.

Sin duda. Los inicios de este equipo fueron muy difíciles y el trabajo se pudo consolidar gracias a la labor de conjunto. La dirección de servicios es la que marca unas pautas que nosotros ponemos en práctica porque somos los que tenemos un contacto diario y directo con el taxista. La inspección es los ojos de la dirección en la calle.

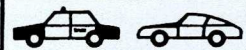
—¿Barcelona es segura para el taxista?

El nivel de agresividad sobre el taxi es mínimo en Barcelona. No podemos negar que se han producido hechos lamentables, pero la inseguridad que hay en otras ciudades del mundo no se da en Barcelona. El taxista debe acostumbrarse a denunciar los incidentes y a contar siempre con la colaboración de la policía o de la Guàrdia Urbana.

—¿Qué aspecto de tu trabajo es el que más te gusta?

La relación con las personas. Desde el inicio de mi vida profesional en la Guàrdia Urbana comprobé que es muy bonito trabajar para los demás.

**RECAMBIOS
TAXI-AUTO S.L.**



ACCESORIOS

**RECAMBIOS EN GENERAL
AL SERVICIO DEL TAXI**

**OFRECEMOS GRANDES
DESCUENTOS**

Central: Castillejos, 306 - 08025 Barcelona
Tel. 436 04 00 - Fax 436 04 05

Cartellá, 189 - 08031 Barcelona
Tel. 357 44 54

HORARIO: de 8 a 20 horas

NO CERRAMOS AL MEDIODIA



**NEUMATICOS
Hnos. ROJAS**

y

kléber

ESPECIALIDAD EN:

FENÓMETRO - EQUILIBRADO DE RUEDAS

(DINÁMICO Y ESTÁTICO)

COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA DE SUSPENSIÓN

C/Aragón, 138 Tel. 453 37 32

C/Hernán Cortés, 17 Tel. 231 78 07

C/Valencia, 561 Tel. 232 64 17

RADIADORES
AUTOMOVILES

RADIAUTO

Venta y reparación. Limpieza circuitos.
Sistema automático con la máquina LAV,
RA; MON que garantiza limpieza del cir-
cuito al 100% en un tiempo record

Nuevos 18 meses de garantía.

PRECIOS ESPECIALES

Marqués de Foronda, 13 (Horta)
Tel. 420 66 29

**AUTO-RECAMBIOS
ANTONIO**

ESPECIALIDAD EN TAXIS

- Accesorios
- Baterías
- Filtros
- Aceites

SEAT
RENAULT
CITRÖEN
TALBOT
DIESEL

P Gratuito 1 hora

Entrada c/ Aragón 63 ó Valencia 70

C/ Aragón, 71 08015 BARCELONA

Tel. 226 00 12

FIAT MAREA. TU ELECCIÓN



TU NUEVO TURBODIESEL. Tres nuevos motores de 75 CV, 100 CV y 124 CV. Porque la carretera es espacio, y el Fiat Marea quiere que sea todo tuyo.

**MERIDIANA
MOTORS, S.A.**

Avda. Meridiana, 326 Tel. 349 30 58 • 08027 Barcelona
Pº Maragall, 378 Tel. 358 24 11 • 08031 Barcelona
(junto Plza. Ibiza)

NOS MUEVE LA PASIÓN. FIAT

SI SE DECIDE POR UN NISSAN TENDRA ALGUNAS VENTAJAS.



PARA SER EXACTOS, CIEN MIL.

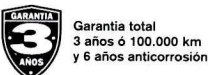
3 AÑOS ó 100.000 KM. de GARANTIA,

tanto en el Nissan Primera como en el Nissan Serena. Un taxi es algo más que un vehículo; y en Nissan lo sabemos. Por eso si opta por un Nissan obtendrá la máxima calidad y fiabilidad. Su interior se ha diseñado combinando lujo y confort para Ud. y sus pasajeros. Todo ello, unido a la tecnología más avanzada, hará que, si ahora piensa en Nissan, no tenga que pensar en su coche durante muchos años.

Serena LX 2.3D Taxi Diesel con A. A.	2.412.000 ptas.**
Primera 2.0TD GX Taxi Diesel con A. A.	2.362.000 ptas.*
Primera 1.6 GX Taxi Gasolina con A. A.	2.147.000 ptas.*

*P.V.P. recomendado (16% IVA, transporte, Nissan Assistance y descuento para Taxi incluidos). Promoción válida hasta fin de mes para vehículos en stock.

**P.V.P. recomendado (Transformación para minusválidos, 4% IVA, Nissan Assistance y descuento para Taxi incluidos). Promoción válida hasta fin de mes para vehículos en stock.



I N T E R N E T
[HTTP://WWW.NISSAN.ES](http://www.nissan.es)

675 PUNTOS DE SERVICIO POST VENTA



Plan Especial Movistar PARA EL TAXI



2.000

¡Ya somos

los taxistas que nos hemos beneficiado del

Plan Especial Movistar firmado con Telefónica Móviles el pasado 23 de mayo!

Hasta el 31 de diciembre del 97 Gracias a esta buena acogida, la oferta se prolonga hasta el 31 de diciembre del 97.

Con el Plan Especial Movistar, El TAXI es un cliente único y Telefónica Móviles le ofrece:

- Alta del servicio y terminal gratuitos.
- Tarifas de consumo con importantes reducciones.
- Rappels colectivos que se traducen en descuentos individuales en función del volumen facturado, que pueden llegar al 10%.
- Usted contribuirá al Plan de Viabilidad, porque Telefónica Móviles se ha comprometido a

liquidar en la cuenta "Pla de Viabilitat" un porcentaje del volumen total de servicio medido de los taxistas adheridos al Plan.

- Si Ud. ya tiene teléfono móvil, puede cambiar el contrato antiguo por el que ahora se le ofrece.



INSTITUT
METROPOLITÀ
DEL TAXI

**Puntos donde
podrá formalizar
el contrato**

Institut Metropolità del Taxi, c/ 62, núm. 18, Zona Franca
Sindicat del Taxi de Catalunya (STAC), c/ Marina, 82
Sindicato de Taxistas Autònoms de Barcelona, c/ La Jota, 6
ITV Badalona
ITV Sant Just Desvern
Ciutat Grogga, c/ Lutxana, 115



Telefónica Móviles